

**ANUNCIO WEB**  
**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS**

<b>Ref./ nº Expte:</b>	16/077/1
<b>Título y objeto del Procedimiento:</b>	Obras de remodelación de la base de grúas de Colón y aparcamientos de Marqués de Salamanca, Almagro y Villa de Paris de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
<b>Tipo de Contrato:</b>	Obras – C.P.V.: 45259000-7 reparación y mantenimiento de instalaciones.
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto.
<b>Órgano Contratación:</b>	Comisión Delegada
<b>Unidad Promotora:</b>	Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente
<b>Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:</b>	14 de julio de 2016; <a href="http://www.emtmadrid.es">www.emtmadrid.es</a> /Perfil de Contratante
<b>Presupuesto de licitación (Valor del contrato):</b>	783.119,57€, (IVA excluido), siendo la distribución del presupuesto para cada lote el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• LOTE 1: 100.577,08€, IVA excluido.</li> <li>• LOTE 2: 213.030,99€, IVA excluido.</li> <li>• LOTE 3: 305.688,34€, IVA excluido.</li> <li>• LOTE 4: 163.823,16€, IVA excluido.</li> </ul>
<b>Ofertas Presentadas:</b>	Seis.
<b>Duración:</b>	Seis semanas para cada uno de los lotes desde la fecha de la firma del acta de comprobación del replanteo.
<b>Adjudicatario:</b>	ELECNOR, S.A.
<b>Importe (IVA excluido):</b>	485548,17€, siendo la distribución para cada lote el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• LOTE 1: 66.944,10€</li> <li>• LOTE 2: 145.074,10€</li> <li>• LOTE 3: 177.513,22€</li> <li>• LOTE 4: 96.016,75€</li> </ul>
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	26 de septiembre de 2016.
<b>Fecha de Formalización:</b>	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
<b>Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)</b>	<p>Se ha adjudicado a favor de la propuesta económicamente más ventajosa en su conjunto para cada uno de los lotes, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (<a href="mailto:contratacion@emtmadrid.es">contratacion@emtmadrid.es</a>), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento <b>No</b> es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>